

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	306478
Número de orden de compra a modificar:	74494
Entidad compradora:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Nombre del solicitante:	Milena Yazmin Hendez Osorio
Proveedor:	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-20 11:20:33

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-20	2021-12-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
68076	FORPO-GESTION GENERAL	CDP-19121	CDP	19121

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Renault MASTER [3] 2.3L 2300CC 15PSJ	3.0	Unidad	154566000.00	CDP-19121	463698000.00

2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	39180000.00	CDP-19121	39180000.00
3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	14442273.00	CDP-19121	14442273.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	63000.00	CDP-19121	63000.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-19121	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-19121	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	2775600.00	CDP-19121	2775600.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-19121	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

La supervisión da viabilidad de prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra hasta el 30 de diciembre de 2021, de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista, así mismo se realiza actualización de imagen institucional en el sentido de cambio de pintura la cual se incluyó inicialmente en un 10% requiriendo que esta sea modificada al 50%, lo anterior con el fin de ajustar la necesidad técnica requerida para la consecución de la nueva imagen institucional adoptada mediante Resolución Número 02842 del 10/09/2021 "por la cual se modifica el Artículo 36 de la Resolución N° 06676 del 24 de diciembre de 2018 "por la cual se crea el reglamento de uso de la identidad e imagen de la Policía Nacional", la presente prorroga y modificación previa aceptación por las partes no generarán costos adicionales a la entidad

Firma ordenador del gasto

Nombre: **CR Didier Alberto Estrada**

Documento: **79637.727**

Elaboro: AASD. Milena Héndez

Revisó: Abog. Maryuli Benilda Rivera Caucali

Revisó: MY Victor José Leal Celis

Revisó: CR Henry Martín González Celis

Firma de proveedor

Nombre: **Martha P. Arjona Paz**

Documento: **52.417.841**